



comisiones obreras de asturias
comisiones obreres d'asturies

**RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE CCOO DE ASTURIAS
(16 DE ABRIL DE 2021)**

LA MOVILIZACIÓN QUE SEA NECESARIA

Celebramos esta reunión del máximo órgano de dirección cuatro días después de la tercera protesta para exigir la subida del SMI y la derogación de las reformas laborales y de pensiones, y con la vista puesta en dos fechas especialmente señaladas en el calendario de la reivindicación sindical: el 28 de abril y el 1º de Mayo. También volveremos a la calle el día 27, como venimos haciendo los últimos martes de cada mes, para exigir el cese de todas las violencias que sufren las mujeres. Por razones de salud pública, hemos decidido trasladar la segunda movilización en defensa de la industria, prevista inicialmente para el jueves 22 de abril, al 13 de mayo.

Con responsabilidad, CCOO mantendrá e impulsará la movilización que sea necesaria para alcanzar las justas reivindicaciones de la clase trabajadora, canalizando la respuesta social a objetivos de más igualdad, creación de empleo y bienestar social.

HASTA QUE EL GOBIERNO CUMPLA

Lo resaltamos el lunes durante la concentración ante la Delegación del Gobierno, en Oviedo: la conflictividad social está servida si el Ejecutivo no cumple con sus compromisos, electorales y con las organizaciones sindicales, y garantiza una reconstrucción de país justa que verdaderamente no deje a nadie atrás.

Somos conscientes de que la pandemia trastocó el proceso de diálogo social. Desde hace un año nos hemos dedicado de manera plena a luchar contra el coronavirus y sus consecuencias sociales y económicas, con el fin de que la crisis no se llevara por delante los recursos de las personas trabajadoras y las empresas.

CCOO ha sido imprescindible en la construcción de un escudo social para proteger a las personas y a la economía del país, pero también advertimos de que era insuficiente. Y una de las pruebas más dolorosas ha sido el Ingreso Mínimo Vital, que se ha mostrado inútil para vencer el reto propuesto.

Ahora es fundamental retomar las mesas de diálogo social que detuvo la pandemia en marzo de 2020: las de la derogación de las reformas laborales y de pensiones de 2013 y la del aumento del Salario Mínimo Interprofesional, necesarias para avanzar en la igualdad social y la distribución de la riqueza.

Por lo que se refiere a las reformas laborales, estamos convencidos de que o hay derogación plena o va a ser imposible llegar a acuerdos con la CEOE que mejoren nuestro mercado de trabajo y posibiliten la creación de

empleos de futuro, de calidad y con derechos. La patronal consiguió lo que quería con la última reforma del PP y no tienen interés en negociar ningún cambio. Y no le vamos a conceder el derecho de veto. Hay que derogar las reformas laborales y luego llegar a acuerdos.

En cuanto a las pensiones, no vamos a avalar ningún acuerdo que las recorte. El Gobierno se comprometió a derogar la reforma impuesta por la derecha en 2013, y nuestro planteamiento es que hay que retomar el acuerdo social de 2011, garantizar por ley la revalorización conforme al IPC y acabar de una vez con el factor de sostenibilidad. Es imprescindible que se asegure la viabilidad del sistema eliminando los gastos que no le corresponden a la Seguridad Social y complementando las cotizaciones con partidas de los Presupuestos Generales del Estado. El sistema público de pensiones es uno de los mayores logros de la reivindicación del movimiento sindical. Nuestro sistema público de pensiones es sostenible y debe garantizar pensiones dignas y suficientes hoy y en el futuro. Y en cuanto a la propuesta del ministro Escrivá para retrasar la jubilación, lanzada recientemente a través de los medios de comunicación, ya hemos manifestado nuestro rotundo rechazo.

Finalmente, la subida del SMI es una necesidad y es de justicia. Al final de la legislatura, en 2023, el salario mínimo debe llegar al 60% del salario medio en España, algo más de 1.200 euros, y cumplir así con el objetivo de la Carta Social Europea. Y para ello es imprescindible que no se congele. Todos los países europeos con salario mínimo lo han subido este año.

Esos son los objetivos. Y la movilización tiene que empujar para alcanzarlos. Por eso CCOO y UGT continuaremos con las concentraciones en torno a los días 11 de cada mes hasta que el Gobierno apruebe sus compromisos en el BOE, porque la mejora de las condiciones de vida y de trabajo de las personas no se logra solo con buenas intenciones, se debe plasmar en normas oficiales. Hay que bajar por tanto de las promesas a los hechos. Y sabemos por experiencia que cada cuestión que queramos conseguir tendremos que pelearla.

Así que vamos a mantener el proceso de combinar negociación y movilización con el fin de llegar al máximo posible de nuestras reivindicaciones, a las que habría que añadir una mayor apuesta por los servicios públicos, recuperando los derechos arrebatados a los empleados/as públicos y la necesidad de agilizar las cuestiones pendientes comprendidas en la Alianza por las Infraestructuras del Estado que Asturias necesita, así como todo aquello relacionado con las infraestructuras digitales necesarias para la cohesión territorial y social de nuestra Comunidad Autónoma.

NOS LA JUGAMOS CON LA INDUSTRIA

Estamos ante una “emergencia industrial” y hay que “salvar Asturias”. El lema elegido para la movilización sostenida que estamos llevando a cabo en defensa del sector resume la gravedad de la situación y lo mucho que nos jugamos. Porque el pilar fundamental de nuestra economía se tambalea y su caída puede arrastrar a la región hacia una depresión económica profunda. La movilización tiene que evitarlo.

Hablamos de un sector que representa el 20% de nuestra economía y da de comer a 51.000 familias. Un sector que alimenta también a otros muchos y que históricamente ha sido sinónimo de estabilidad laboral y salarios dignos, que es precisamente lo que necesita Asturias para atajar el éxodo laboral de nuestra juventud y combatir el envejecimiento, dos de nuestros retos más acuciantes.

Se ha formado la tormenta perfecta. Y Comisiones Obreras lo venía advirtiendo, sobre todo a partir la movilización que protagonizamos en defensa de Alcoa desde el otoño de 2018: la ausencia de una apuesta sólida por la industria, unos precios de la luz desorbitados que lastraban la competitividad de las grandes empresas, y un proceso de descarbonización acelerado y sin alternativas compensatorias, nos conducían a una nueva reconversión industrial para la que no estábamos preparados.

Todas las alarmas están encendidas. Hemos llegado a una situación límite. Por eso iniciamos un proceso de movilización sostenido y creciente, que arrancó el 13 de marzo con las caravanas de coches que confluyeron en Oviedo, y que seguirá el 13 de mayo con una concentración en la explanada del Niemeyer, en Avilés.

Es ahora cuando hay que hacerlo. Porque el tiempo se agota. Necesitamos una apuesta decidida del Estado por la industria, una industria de futuro, tecnológica y sostenible. Necesitamos también que las importaciones de acero y otras materias primas no supongan otra competencia desleal. Necesitamos elevar las compensaciones por costes de CO₂. Necesitamos medias que nos permitan competir en igualdad de condiciones con los países de nuestro entorno, empezando por unos precios de la luz

estables, predecibles y competitivos, algo que no garantiza el decepcionante estatuto para la industria electrointensiva aprobado por el Gobierno con dos años de retraso.

Y necesitamos con urgencia que Pedro Sánchez reciba al presidente del Principado y atienda y dé respuesta a unas demandas que han sido prácticamente apoyadas por todos los partidos, agentes sociales y económicos, ayuntamientos... por el conjunto de la sociedad asturiana en la Alianza por la Industria.

El Gobierno de Madrid será el máximo responsable de la catástrofe industrial, económica y social de Asturias si no cumple sus promesas y da soluciones. Porque hasta ahora la transición justa es mera propaganda y los planes alternativos el cuento de la buena pipa. Lo único verdaderamente cierto son los cierres. La industria tiene que dejar de ser el problema y pasar a ser la solución.

MÁS SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El 28 de abril celebramos el Día Internacional de la Seguridad y la Salud en el Trabajo, y con ese motivo hemos programado una jornada formativa y de sensibilización, antes de sacar la reivindicación a la calle.

En esta ocasión la jornada será telemática y se centrará en el amianto, una sustancia cancerígena que sigue presente en infinidad de lugares públicos y centros de trabajo, donde continúa matando silenciosamente. “El amianto, peligro de muerte” es precisamente el título de la jornada.

El sindicato lleva décadas luchando por la erradicación del amianto, también con la denuncia de casos concretos a

través de los servicios jurídicos, que han ganado importantes sentencias. Buena parte de nuestra historia de lucha y reivindicación está recogida en la página web (www.asturiasinamianto.es) que presentaremos en los próximos días, y que incluye asimismo testimonios de algunas víctimas. Pretendemos que esta campaña de sensibilización sea un salto cualitativo de nuestra acción sindical en esta materia para llegar al conjunto de la población.

En cuanto a la movilización, que tradicionalmente partía de la Plaza de América y culminaba ante la Delegación del Gobierno, este año estará condicionada por la pandemia y tendrá por tanto sus limitaciones. Aunque quedan algunos aspectos por concretar, queremos que vuelva a visibilizarse, probablemente con una concentración en la Plaza de España.

Porque nunca dejaremos de reclamar nuestro derecho a la seguridad y la salud en el trabajo. Y es que vamos al trabajo ganarnos el plan, no a dejarnos allí la salud y mucho menos la vida.

DE VUELTA A LAS CALLES EN ESTE 1º DE MAYO

Por culpa de la pandemia, en 2020 no pudimos celebrar el 1º de Mayo como acostumbramos, con una gran manifestación. Pero esta vez, con las restricciones pertinentes y guardando las recomendaciones sanitarias precisas, volveremos a movilizarnos en las calles, de Gijón en este caso.

A falta de concretarse el lema confederal y los contenidos del manifiesto, vamos a seguir reivindicando empleo

decente y protección social garantizada, servicios públicos esenciales y de calidad, igualdad en todos los frentes. Y en el caso de Asturias, lógicamente, incorporaremos la exigencia de futuro para nuestra industria, futuro para Asturias.

FALTAN PLANES DE IGUALDAD EN LAS EMPRESAS

En Asturias solo 37 empresas cuentan con planes de igualdad. Lo denunció el sindicato en la jornada que celebramos recientemente sobre diálogo social y negociación colectiva con perspectiva de género. Y resulta particularmente reprochable que no lo tenga el Principado de Asturias con sus propios trabajadores y trabajadoras.

Y falta hacen porque las desigualdades persisten. De hecho, Asturias sigue teniendo el deshonor de encabezar la brecha salarial del país: aquí una mujer tiene que trabajar al año 97 días más para obtener los mismos ingresos que un hombre. Y dos de cada tres salarios más bajos corresponden a las mujeres.

La perspectiva de género en el diálogo social y en la negociación colectiva es imprescindible como corrector de desigualdades, y fundamental para observar el impacto de la crisis en las brechas estructurales. Por lo tanto tenemos por delante una tarea titánica que requiere de manera inmediata del compromiso del conjunto de la organización.

Para combatir estas desigualdades CCOO consiguió que el acuerdo de concertación recogiera la figura de la delegada y el delegado de igualdad, una herramienta que no existe

en ninguna otra comunidad autónoma. Una herramienta que también tiene que pasar del compromiso a la realidad para que sea efectiva y cumpla su papel. Porque a pesar de contar con un acuerdo estatutario con la patronal y por lo tanto con fuerza de convenio colectivo, su puesta en marcha sigue bloqueada por el Gobierno.

Finalmente, saludamos que este pasado miércoles haya entrado en vigor el real decreto de igualdad retributiva entre mujeres y hombres, fruto del consenso entre el Gobierno, CCOO y UGT, un instrumento esencial para impulsar el logro de la igualdad efectiva en el ámbito laboral.